

# **Farmagestion S.A.**

*Estados Financieros por el Año Terminado  
el 31 de Diciembre del 2018 e Informe  
de Revisión de Profesionales  
Independientes*

## **FARMAGESTION S.A.**

### **ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

#### **Abreviaturas:**

<b>CINIIF</b>	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
<b>CLI</b>	Centro de Logística Inversa
<b>ERP</b>	Enterprise Resource Planning
<b>FARCOMED</b>	Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. FARCOMED
<b>GPF</b>	Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF
<b>FV</b>	Valor razonable (Fair value)
<b>FVR</b>	Valor razonable con cambios en resultado del año
<b>FVORI</b>	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
<b>IASB</b>	International Accounting Standard Board
<b>IESBA</b>	International Ethics Standards Board for Accountants
<b>IESS</b>	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
<b>NIA</b>	Normas Internacionales de Auditoría
<b>NIC</b>	Normas Internacionales de Contabilidad
<b>NIIF</b>	Normas Internacionales de Información Financiera
<b>NIIF 9</b>	Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros
<b>NIIF 15</b>	Norma Internacional de Información Financiera 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes
<b>OBD</b>	Obligaciones por Beneficios Definidos
<b>PCGA</b>	Principios Contables de General Aceptación
<b>SPPI</b>	Solo Pago de Principal e Intereses
<b>SRI</b>	Servicio de Rentas Internas
<b>US\$</b>	U.S. dólares
<b>WAMAS</b>	Warehouse Management and Material Flow System
<b>WMS</b>	Warehouse Management System

---



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de  
Farmagestion S.A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Farmagestion S.A. (en adelante "La Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Farmagestion S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

### **Fundamentos de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Farmagestion S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en Inglés) y las disposiciones de Independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Negocio en marcha**

Tal como se explica con más detalle en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene un déficit acumulado a esas fechas de US\$527 mil y US\$ 412 mil, que representa 52% y 41% de su capital más reservas, respectivamente; obtuvo una pérdida neta por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por US\$86 mil y US\$1 mil; adicionalmente, durante el año 2018 y 2017 generó flujos de operación negativos por US\$16 mil y US\$452 mil, respectivamente. Durante el año 2018, la Compañía reduce sus operaciones, en razón de que se encuentra en proceso de estructuración de las estrategias comerciales para franquicias, generadora de sus ingresos.

Deloitte es miembro de la firma "Deloitte Touche Tohmatsu Limited", una entidad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido que actúa como el miembro de la red global de miembros de la firma "Deloitte Touche Tohmatsu Limited", una entidad legal única e independiente. Deloitte es una de las firmas de membresía de la red global de la firma "Deloitte Touche Tohmatsu Limited", una entidad legal única e independiente.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

© 2019 Deloitte & Touche Ecuador S.A.

Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre material que podrían ocasionar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los planes establecidos por la Administración se detallan en la Nota 3. Nuestra opinión no es modificada sobre este asunto.

#### **Asunto de énfasis**

Tal como se explica con más detalle en la Nota 1, durante el mes de septiembre del 2018, los accionistas de Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF (accionista mayoritario de la Compañía) suscibieron un acuerdo para la venta de la totalidad del paquete accionario del Grupo. Se espera que el cierre de la transacción ocurra durante el primer semestre de 2019. Nuestra opinión no es modificada respecto de este asunto.

#### **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

#### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador (Nota 3), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

#### **Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado

de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando éste exista.

Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, Abril 29, 2019  
Registro No. 019

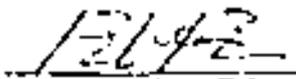
Mario Hidalgo  
Socio  
Licencia No. 22266

**FARMAGESTION S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>31/12/18</b>	<b>31/12/17</b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y bancos	7	42,374	391,011
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8,15	3,980	54,670
Inversiones en activos financieros	9,15	391,307	67,498
Activos por Impuestos corrientes	12	<u>30,644</u>	<u>24,703</u>
Total activos corrientes		<u>468,305</u>	<u>537,882</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Instalaciones y equipos	10	62,068	90,473
Activos intangibles		2,533	2,003
Activos por Impuestos diferidos	12	435	
Otros activos		<u>63</u>	<u></u>
Total activos no corrientes		<u>65,099</u>	<u>92,476</u>
<b>TOTAL</b>		<b>533,404</b>	<b>630,358</b>

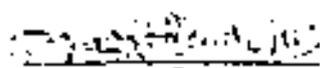
Ver notas a los estados financieros

  
Luis Enrique Coloma  
Gerente General

  
Jan-Delf von Spreckelsen  
Director de Finanzas  
Corporativas

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Notas</b>	<b>22/12/18</b>	<b>22/12/17</b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11,15	39,602	22,872
Pasivos por impuestos corrientes	12	1,897	1,669
Obligaciones acumuladas	13	<u>2,185</u>	<u>907</u>
Total pasivos corrientes		<u>43,684</u>	<u>25,448</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	14	<u>3,819</u>	<u>3,962</u>
Total pasivos		<u>47,503</u>	<u>29,410</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	16	1,009,500	1,009,500
Reserva legal		3,476	3,476
Déficit acumulado		<u>(522,025)</u>	<u>(112,028)</u>
Total patrimonio		<u>485,901</u>	<u>600,948</u>
<b>TOTAL</b>		<u>533,404</u>	<u>630,358</u>

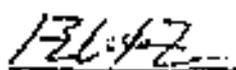
  
 Gabriela Tupuna  
 Subgerente de  
 Contabilidad y Costos

  
 Brayan Pantoja  
 Contador

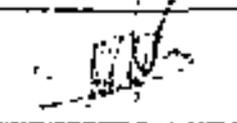
**FARMAGESTION S.A.****ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

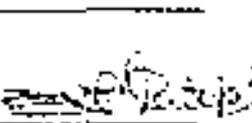
	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u> <u>(en U.S. dólares)</u>	<u>31/12/17</u>
Ingresos por prestación de servicios	17	50,854	90,661
Ingresos financieros	15	15,809	38,000
Otros ingresos		760	709
Servicios corporativos de relacionadas	15	(45,926)	(50,609)
Gasto por beneficios a empleados	18	(21,132)	(16,525)
Gasto por depreciación	10	(14,409)	(16,877)
Mantenimiento		(6,378)	(4,315)
Servicios especializados		(4,298)	(3,351)
Gasto por amortización		(3,790)	(3,502)
Impuestos municipales		(6,009)	(3,121)
Servicios básicos		(286)	(885)
Pérdida por deterioro de activos financieros		(307)	(6,574)
Gastos financieros		(457)	(7,610)
Otros gastos		(50,504)	(13,875)
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>_(85,022)</b>	<b>_(1,826)</b>
Gasto por impuesto a la renta:	12		
Corriente		-	(2,919)
Diferido		435	-
Total		435	(2,919)
<b>PÉRDIDA DEL AÑO</b>		<b>_(85,637)</b>	<b>_(1,093)</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>			
<i>Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total otro resultado integral		672	(2,200)
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>_(84,965)</b>	<b>(3,793)</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Luis Enrique Colón  
Gerente General

  
Jan-Dierk von Spreckelsen  
Director de Finanzas  
Corporativas

  
Gabriela Tupiza  
Subgerente de  
Contabilidad y Costos

  
Bryan Pantaja  
Contador

**FARMAGESTION S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

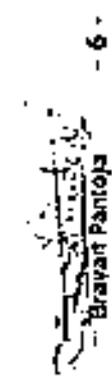
	Notas	Capital Social	Reserva Legal	... Por adopción de NIIF (en U.S. dólares) ...	Reservables	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016		1,009,500	3,476	(10,445)	(397,516)	605,015
Pérdida del año					(1,093)	(1,093)
Otros					(274)	(274)
Otro resultado Integral					(2,700)	(2,700)
Saldos al 31 de diciembre del 2017		1,009,500	3,476	(10,445)	(401,583)	600,948
Efecto de cambio en políticas contables - provisión por deterioro NIIF 9	2, 8				(30,082)	(30,082)
Saldos al 1 de enero del 2018		1,009,500	3,476	(10,445)	(431,665)	570,866
Pérdida del año					(85,637)	(85,637)
Otro resultado Integral					672	672
Saldos al 31 de diciembre del 2018		1,009,500	3,476	(10,445)	(516,630)	485,901

Ver notas a los estados financieros

  
Luis Enrique Cooma  
Gerente General

  
Jan-Dolf von Spreckelsen  
Director de Finanzas  
Corporativas

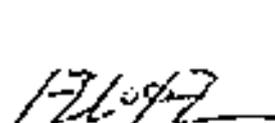
  
Gabriela Tupuna  
Subgerente de  
Contabilidad y Costos

  
Braian Pantaja  
Contador

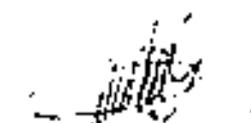
**FARMAGESTION S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

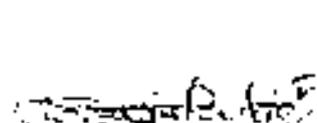
	Notas	31/12/18	31/12/17
		(en U.S. dólares)	
<b>EFFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Pérdida del año		(85,637)	(1,093)
<b>Ajustes por:</b>			
Gasto impuesto a la renta	12	(435)	2,919
Provisión para cuentas dudosas	8	309	6,574
Depreciación	10,18	14,408	16,877
Baja de instalaciones y equipos	10	18,480	2,275
Amortización	18	3,790	3,502
Provisión para jubilación patronal y desabrido	18	529	425
Flujos de efectivo de operación antes de cambios en el capital de trabajo		(48,556)	31,479
<b>Cambios en capital de trabajo:</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	12,509	74,736
Inventarios			2,271
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	18,744	(561,148)
Obligaciones acumuladas	13	1,278	3,125
Impuestos diferidos	12		224
Efectivo generado (utilizado en) por las operaciones		32,531	(480,742)
Pago de impuesto a la renta	12		(2,590)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		(16,025)	(451,853)
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adiciones de instalaciones y equipos	10	(4,483)	(6,472)
Venta de instalaciones y equipos	10		2,275
Adiciones de activos intangibles		(4,320)	(77)
Disminución (incremento) de inversiones en activos financieros	15	(323,809)	887,507
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión		(332,612)	878,283
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Disminución de préstamos de compañías relacionadas y flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento			(175,030)
<b>EFFECTIVO Y BANCOS:</b>			
Incremento (disminución) neto en efectivo y bancos		(348,637)	251,400
Saldo al comienzo del año		391,011	139,611
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	7	42,374	391,011

Ver notas a los estados financieros

  
Luis Enrique Coloma  
Gerente General

  
Jan-Dietrich Spreckelsen  
Director de Finanzas  
Corporativas

  
Gabriela Tupuna  
Subgerente de  
Contabilidad y Costos

  
Brayan Pantaja  
Contador

## **FARMAGESTION S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**Operaciones** - Farmagestion S.A. (en adelante "la Compañía " o "Farmagestion") es una subsidiaria de Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF, fue constituida en marzo del 2012 en la República del Ecuador y su actividad principal es la otorgar y conceder franquicias y/o licencias de uso a terceros para la utilización y aprovechamiento de bienes, nombres, negocios y derechos, así como adquirir de terceras personas, licencias o concesiones para el cumplimiento de su objeto social.

Los Ingresos de la Compañía, corresponden a una comisión sobre la venta de franquicias de la marca "SanaSana".

**Venta de acciones** - El 24 de septiembre del 2018, la Compañía Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V. (FEMSA) a través de su subsidiaria Socofar S.A. (Chile) suscribió un acuerdo para adquirir la totalidad del paquete accionario de Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF (accionista mayoritario de la Compañía). La transacción fue autorizada por la Superintendencia de Control del Poder de Mercado del Ecuador el 15 de marzo del 2019. Se espera que el cierre de la transacción ocurra durante el primer semestre del 2019.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía cuenta con 1 empleado.

La Información incluida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

##### **2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual***

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o postenormente.

##### **Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros**

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio del 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un periodo anual que comience en o después del 1 de enero del 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones del 2018 y al periodo comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

*a) La clasificación y medición de los activos financieros*

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado sus activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero del 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero del 2018 y que no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero del 2018.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado Integral "FVORI".;
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medido a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

Cuando se da de baja una inversión de deuda medida a FVORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral, se reclasificará del patrimonio al resultado del año como un ajuste de reclasificación.

Cuando una inversión de patrimonio designada a ser medida a FVORI se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es transferido posteriormente a los resultados acumulados.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al costo amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro, ver literal (b) a continuación.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido el siguiente impacto sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

- Las inversiones en activos financieros y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

No existen otros activos financieros materiales que hayan tenido impacto en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

#### *(b) Deterioro de activos financieros*

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVOCI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

**Análisis efectuado por la Compañía:**

La Compañía aplicó un modelo simplificado de pérdida esperada de sus activos financieros y el resultado es el siguiente:

**Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - La Compañía aplica el enfoque simplificado y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos. Como resultado del análisis realizado, la Administración de la Compañía ha determinado una provisión adicional para cuentas incobrables por US\$30 mil al 1 de enero del 2018 la cual ha sido reconocida en el déficit acumulado en la fecha respectiva, resultando en un incremento en el déficit acumulado de US\$30 mil al 1 de enero del 2018. La provisión adicional para cuentas incobrables es reconocida contra el activo respectivo (Ver Nota 8). La Administración de la Compañía considera que la provisión para cuentas dudosas actualmente registrada cubre el riesgo de pérdida de crédito esperada sobre estos activos.

**Inversiones en activos financieros** - Al 31 de diciembre del 2018, los préstamos a compañías relacionadas ascienden a US\$391,307. Estos préstamos son evaluados como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte, en razón de que, la Compañía es parte de un grupo corporativo que mantiene planes de pago entre las compañías relacionadas al momento de la evaluación y no existe historia de saldos vencidos y/o deteriorados. Adicionalmente, la Compañía ha evaluado los flujos de efectivo que generarán las compañías relacionadas y las estrategias de la Administración de la Corporación para los proyectos de fusión de dichas Compañías, los cuales reducen el riesgo de crédito.

Ninguno de los cambios en relación al modelo de pérdida esperada (PCE) ha tenido un impacto material en la posición financiera de la Compañía, resultado del año, u otro resultado integral. Adicionalmente, la aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

*c) Clasificación y medición de pasivos financieros*

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

*d) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9*

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9. La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

***Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes***

La Compañía ha evaluado el impacto de la aplicación de la NIIF 15 de Ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril del 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero del 2018. NIIF 15 Introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de Ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación.

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazó los lineamientos de reconocimiento de

Ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las Interpretaciones respectivas en la fecha en que entró en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de control de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios.

Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

**Prestación de servicios** - Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros, la Compañía reconoce ingresos por el otorgamiento y concesión de franquicias de uso a terceros de nombres, negocios y derechos de la marca "Sana Sana" y las comisiones sobre la venta de franquicias operativas. La Administración de la Compañía identificó a los mencionados servicios, como única obligación de desempeño en los contratos con sus clientes, los cuales son reconocidos a lo largo del tiempo de conformidad con la NIIF 15. Por lo tanto, el tratamiento anterior según NIC 18 continúa siendo apropiado bajo NIIF 15.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos no devengados" e "Ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de Ingresos se describen en detalle en la nota 3.10 a continuación. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido impacto en la posición financiera y o el desempeño financiero de la Compañía.

- 2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<b>NUE</b>	<b>Título</b>	<b>Efectiva a partir de periodos que inician en o después de</b>
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Cido 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

#### **Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados**

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del periodo de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la remediación en la NIC 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del periodo anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en periodos que inician en o después del 1 de enero del 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

### **CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerará cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta Interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 3.1 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**3.2 Bases de preparación de los estados financieros** - Los estados financieros de Farmagestion S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las Instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

**Negocio en marcha** - Los estados financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. Como se desprende de los mencionados estados financieros, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene un déficit acumulado de US\$527 mil y US\$412 mil, obtuvo una pérdida neta por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 de US\$86 mil y US\$1 mil; generó flujos de operación negativos por US\$16 mil y US\$452 mil, respectivamente. Durante el año 2018, la Compañía redujo sus operaciones, en razón de que, se encuentra en proceso de reestructuración de las estrategias comerciales para franquicias. Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre material, que podría ocasionar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. No obstante, la Administración tiene los siguientes planes:

- Fusión con otras compañías del Grupo.
- Financiamiento a través de las compañías del Grupo.
- Incremento de operaciones y rentabilidad.
- Lograr un nivel adecuado de ingresos para soportar la estructura de costos de la Compañía, mediante el control de gastos compartidos con las demás compañías que operan en la plaza, optimización de espacios y nuevos clientes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**3.3 Efectivo y Bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos de disponibilidad inmediata en instituciones financieras locales.

#### **3.4 Instalaciones y equipos**

***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de Instalaciones y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de instalaciones y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento o construcción del activo.

***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las instalaciones y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los gastos de reparaciones y mantenimientos menores se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de instalaciones y equipos, se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La Administración de la Compañía, considera valores residuales para los casos en que se estima que su valor de realización al término de la vida útil no será depreciable y podrán ser comercializados. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados, y ajustadas de ser necesario, al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de instalaciones y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10
Equipos de computación	5
Muebles y enseres	10
Equipo de seguridad	6
Equipos de oficina	7
Maquinaria y equipo	10

**Retiro o venta de instalaciones y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de instalaciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. Cuando el valor en libros de un activo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

### **3.5 Activos Intangibles**

**Activos Intangibles adquiridos de forma separada** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

**Baja de activos intangibles** - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

**Método de amortización y vidas útiles** - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Licencias de software	1 a 5

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya que por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual.

### **3.6 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles**

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro de valor anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicador de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al

valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Los activos sujetos a depreciación (instalaciones y equipos) y sujetos o no a amortización (intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al valor en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el valor neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

**3.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido.

**Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

**Impuesto diferido** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en

negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuestos diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 3.8 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como

un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **3.9 Beneficios a los empleados**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad, estas son determinadas en función de un análisis histórico de la Compañía y la tasa de descuento se determina considerando los bonos corporativos de alta calidad en el Ecuador.

**Otros beneficios de corto plazo** - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el periodo en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

**Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

### **3.10 Reconocimiento de Ingresos** - La Compañía reconoce principalmente los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Prestación de servicios (uso de marca y franquicias); e
- Ingresos por intereses.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos

cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un servicio a un cliente.

**Ingresos por uso de marca y franquicias** - La Compañía reconoce los ingresos por el valor cobrado relacionado con las comisiones sobre la venta de franquicias operativas de la marca "Sana Sana". Las franquicias operativas tienen una vigencia de cuatro años y pueden ser renovadas al vencimiento. Los ingresos, son reconocidos como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo, esto es cuando los servicios son prestados a los clientes.

**Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

- 3.11 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 3.12 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 3.13 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- 3.14 Activos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

#### Clasificación de los activos financieros

- Los Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:
  - Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
  - Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

#### El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVDR. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento

financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros - ingresos por intereses".

#### Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al FVORI, cuentas por cobrar comerciales, arrendamientos por cobrar y activos de contratos, así como contratos de garantía financiera. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar, activos de contratos y arrendamientos por cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

La evaluación no incluye un análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que principalmente la liquidación de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, ocurre en un período menor de 12 meses.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

*(i) Aumento significativo de riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de Informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero;
- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones;
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 60 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- (1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- (2) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

***(ii) Definición de incumplimiento***

La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

***(iii) Activos financieros con deterioro crediticio***

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- (c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- (d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

***(iv) Política de castigos***

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de cinco años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

***(v) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas***

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables.

**Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como FVOCI, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica al resultado del año.

### **3.15 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía**

**Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

**Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, netos de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconocen y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

**Pasivos financieros** - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de Interés efectivo o a FVR.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

**Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado** - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de Interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

**Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

#### **4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

##### **4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía**

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

**Evaluación del modelo de negocio** - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPP1 y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y cómo se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable a través del ORI que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los periodos de reporte.

**Aumento significativo del riesgo de crédito** - Como se explica en la nota 3, la pérdida de crédito esperada se mide cuando el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente, la Compañía tiene en cuenta la calidad cualitativa y cuantitativa de que la información prospectiva es razonable y soportable. La Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 60 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

#### **4.2 Fuentes clave para las estimaciones**

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el periodo que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

**Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el limite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**Cálculo de la provisión para cuentas incobrables** - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

**Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado ecuatoriano, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad.

**Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos** - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad ecuatoriana. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones por beneficios definidos fue determinada tomando como referencia las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador de acuerdo a las disposiciones aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

**Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que ciertas diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

**Instalaciones y equipo o intangibles** - La determinación de las vidas útiles de depreciación de instalaciones y equipo y los plazos de amortización de los

intangibles que se evalúan al cierre de cada año. Conforme a lo mencionado en la Nota 3.4 y Nota 3.5.

## 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

**Factores de riesgos financieros** - La actividad de la Compañía la expone a una variedad de riesgos que podrían derivar en impactos financieros, tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de valor razonable de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la aplicación de estrategias en los diferentes ámbitos del negocio a fin de asegurar el flujo de efectivo necesario para cubrir sus necesidades de capital de trabajo y minimizar potenciales efectos adversos en la rentabilidad de sus unidades de negocio mediante los procedimientos de identificación, medición y control del riesgo.

La Gerencia General y las diversas áreas corporativas tienen a su cargo la administración del riesgo de acuerdo con las políticas establecidas y se encargan, con el apoyo del área de Control de Gestión y Riesgos de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros.

**5.1 Riesgo de mercado** - El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector retail, publicado por autoridades de gobierno y expertos económicos.

Un factor importante a considerar dentro del sector comercial de retail es que la vigencia de la Ley de Control de Poder de Mercado y de su respectivo reglamento estableció nuevas reglas de operación en un entorno altamente competitivo. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración de la Compañía considera que ha desarrollado planes de acción que le permitan minimizar los posibles efectos de cambios en el mercado.

**5.2 Riesgo de crédito** - Las políticas de administración de crédito son aplicadas principalmente por las áreas de Finanzas Corporativas-Crédito. El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras y la exposición al mismo, proviene principalmente por la prestación de servicios en el curso normal de los negocios. Adicionalmente, las políticas de crédito en cuanto a montos y plazos han sido definidas de manera específica y en base a la naturaleza de los convenios suscritos con cada cliente. Los sujetos de crédito son principalmente franquiciados personas naturales.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, sus equivalentes y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA-". La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

**5.3 Riesgo de liquidez** - La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo de caja proveniente de sus actividades comerciales ordinarias. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para

un período de doce meses con revisiones periódicas y actualizaciones presupuestarias mensuales.

La Compañía se encuentra en la evaluación del "Modelo de Gestión" implementado, por lo que no ha podido generar la suficiente liquidez para apalancar el crecimiento de sus operaciones. Como parte de su estrategia de negocios, la Administración de la Compañía revisa de forma permanente el cumplimiento de sus objetivos de corto y mediano plazo y adopta medidas para que en los próximos años alcance los niveles de rentabilidad y crecimiento esperados.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo descontados.

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Mayores a 1 año</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2018:</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	39,602	-----
<b>Al 31 de diciembre del 2017:</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	22,872	-----

- 5.4 Riesgo de capital** - Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. De este indicador se puede determinar el origen de los fondos para la operación de la Compañía.

Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	39,602	22,872
Menos: Efectivo y bancos (Nota 7)	<u>(42,374)</u>	<u>(391,011)</u>
Total Deuda neta	<u>(2,772)</u>	<u>(368,139)</u>
Total Patrimonio	485,901	600,948
Total Deuda neta y Patrimonio	483,129	232,809
Ratio de apalancamiento (Deuda Neta / total Deuda Neta y Patrimonio)	-----	-----

## 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

*Categorías de instrumentos financieros* - Un detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	31/12/18	31/12/17
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Efectivo y bancos (Nota 7)	42,374	391,011
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	3,980	54,670
Inversiones en activos financieros (Nota 9)	<u>391,302</u>	<u>67,498</u>
Total	437,661	513,179
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 11)	<u>39,602</u>	<u>22,872</u>

*Valor razonable de instrumentos financieros* - El valor en libros de cuentas por cobrar corrientes, efectivo y equivalente de efectivo y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

## 7. EFECTIVO Y BANCOS

	31/12/18	31/12/17
Efectivo	200	200
Depósitos en cuentas corrientes locales	<u>42,174</u>	<u>390,811</u>
Total	42,374	391,011

*Depósitos en cuentas corrientes locales* - Corresponden a depósitos de disponibilidad inmediata que la Compañía mantiene en instituciones financieras con calificación mínima de AAA-, los cuales no generan intereses.

## 8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/18	31/12/17
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes comerciales	9,433	57,938
Cientes en gestión de cobro y otros	<u>36,777</u>	<u>6,673</u>
Subtotal	46,210	64,611
Provisión para cuentas dudosas	<u>(43,810)</u>	<u>(13,419)</u>
Subtotal	2,400	51,192
Compañías relacionadas (Nota 15)	1,421	2,544
Otras cuentas por cobrar	<u>159</u>	<u>934</u>
Total	<u>3,980</u>	<u>54,670</u>

**Cientes comerciales** - Corresponde principalmente a saldos pendientes de recuperación por la venta de franquicias de la marca "SanaSana".

**Cientes en gestión de cobro y otros** - Corresponde a saldos vencidos en función del análisis de cada tipo de cartera, los cuales son provisionados de acuerdo al análisis efectuado por la Administración considerando la probabilidad de recuperación.

**Provisión para cuentas dudosas** - La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte. La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas del 100% para las cuentas por cobrar con más de 360 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el período actual de reporte.

El período de crédito en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es de 60 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

Al 31 de diciembre del 2018, un resumen de la antigüedad de la cartera sin considerar las provisiones constituidas, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>%</u>	<u>2017</u>	<u>%</u>
Por vencer	12,250	27%	10,818	17%
Hasta los 60 días	865	2%	2,789	4%
61 a 90 días	1,095	2%	2,254	4%
91 a 120 días	1,330	3%	3,982	6%
Más de 120 días	<u>30,620</u>	<u>66%</u>	<u>44,768</u>	<u>69%</u>
Total	45,210	100%	64,611	100%

**Cientes comerciales, clientes en gestión de cobro y otros**

En la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar comerciales, la Administración de la Compañía ha tenido en cuenta la experiencia histórica de incumplimiento, la evaluación del riesgo individual de los sujetos de crédito, y los comportamientos de pagos posteriores luego de 90 días de vencida la cartera.

Como resultado del análisis en función de reportes históricos disponibles, la Compañía determinó una tasa de pérdida crediticia esperada específica para esta cartera. Esta

tasa se aplicó a) 1 de enero y 31 de diciembre del 2018 en función de los controles que mitigan el riesgo crediticio mantienen el mismo comportamiento para la cartera analizada. Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2018, los efectos de esta evaluación determinaron un incremento en la provisión para pérdidas crediticias esperadas de US\$30,082 y US\$309, respectivamente.

La siguiente tabla muestra el movimiento de la provisión de pérdida crediticia esperada durante la vida de los saldos de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9.

	Total evaluado individualmente y colectivamente
Saldos al 31 de diciembre del 2017, bajo NIC 39 - Instrumentos Financieros	13,419
Ajuste por aplicación de NIIF 9	30,082
Saldos al 1 de enero del 2018	43,501
Nueva medición de pérdidas para Incobrables	<u>309</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	43,810

#### 9. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

	31/12/18	31/12/17
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos a compañías relacionadas y total (Nota 15)	391,307	67,998

**Préstamos a Compañías Relacionadas** - Constituyen préstamos otorgados a sus compañías relacionadas los cuales tienen vencimientos corrientes a una tasa de interés anual promedio ponderado del 7,60%.

**Deterioro de Inversiones en activos financieros** - Para propósitos de evaluación de deterioro, los saldos por préstamos a compañías relacionadas, como se describe en la nota 3, las pérdidas de crédito esperadas (PCE) son evaluadas durante toda la vida de la inversión en el activo financiero, han sido aplicadas en la adopción inicial de NIIF 9 hasta que estos activos financieros sean dados de baja, ya que requeriría costo y esfuerzo indebido para determinar si su riesgo de crédito ha aumentado considerablemente desde su reconocimiento inicial a la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9.

En la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para estas inversiones en activos financieros, la Administración de la Compañía ha tenido en cuenta la experiencia histórica de incumplimiento, la posición financiera de las contrapartes, así como las proyecciones de la industria donde operan las compañías relacionadas, las cuales se han obtenido de reportes financieros y considerando fuentes externas de información económica actual, según sea apropiado al determinar la probabilidad de incumplimiento de estos activos, así como las pérdidas al ocurrir el incumplimiento.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el período actual para evaluar la provisión de deterioro de estos activos financieros. No existe provisión de pérdidas de crédito esperadas por préstamos a compañías relacionadas, en razón de que, la Administración de la Compañía ha concluido que no existe un riesgo crediticio porque los valores adeudados por las compañías relacionadas son cobrados según se establecen en los términos contractuales.

#### 10. INSTALACIONES Y EQUIPOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	127,092	159,019
Depreciación acumulada	(65,024)	(68,546)
<b>Total</b>	<u>62,068</u>	<u>90,473</u>
<i>Clasificación:</i>		
Instalaciones	36,929	46,579
Muebles y enseres	23,626	38,903
Equipo de computación	65	552
Equipo de seguridad	494	1,047
Maquinaria y equipo	677	817
Equipo de oficina	127	201
Obras en proceso	<u>150</u>	<u>2,374</u>
<b>Total</b>	<u>62,068</u>	<u>90,473</u>

Los movimientos de instalaciones y equipos fueron como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

	Instalaciones	Muebles y fuerzas	Equipo de Construcción	Equipo de seguridad	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Obras en Proceso	Total
<b>Cable:</b>								
Saldo al 31 de diciembre del 2016	72,317	70,652	7,474	3,349	1,401	523	2,847	158,563
Adquisiciones	4,634	540	-	-	-	-	1,293	6,472
Ventas y bajas	(680)	(2,745)	(2,591)	-	-	-	-	(6,016)
Reclasificaciones a gastos	<u>1,271</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,211)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	78,042	68,447	4,883	3,349	1,401	523	2,374	159,019
Adquisiciones	4,035	448	-	-	-	-	-	4,483
Ventas y Bajas	(13,853)	(20,564)	(279)	-	-	-	(510)	(34,696)
Transferencias	510	-	-	-	-	-	(1,214)	-
Ajustes	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,214)</u>	<u>(1,214)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	68,734	48,131	4,604	3,349	1,401	523	150	127,092
<b>Esperación Acumulada:</b>								
Saldo al 31 de diciembre del 2016	(23,981)	(23,643)	(5,342)	(1,750)	(444)	(248)	-	(55,410)
Gasto por depreciación	(7,810)	(6,963)	(1,318)	(552)	(140)	(74)	-	(16,877)
Ventas y bajas	<u>328</u>	<u>1,054</u>	<u>2,349</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,741</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(31,463)	(29,544)	(4,331)	(2,302)	(584)	(322)	-	(68,546)
Gasto por depreciación	(7,248)	(5,908)	(485)	(553)	(140)	(74)	-	(14,408)
Ventas y bajas	<u>6,906</u>	<u>10,247</u>	<u>272</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17,930</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(31,805)	(24,705)	(4,539)	(2,855)	(724)	(396)	-	(65,024)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	36,929	23,626	65	594	677	127	150	62,068

**11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Proveedores de servicios	3,652	11,976
Compañías relacionadas (Nota 15)	11,180	6,963
Otras cuentas por pagar	<u>24,770</u>	<u>3,933</u>
<b>Total</b>	<b>39,602</b>	<b>22,872</b>

**12. IMPUESTOS***Activos y pasivos del año corriente*

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de IVA	22,204	14,477
Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta	<u>8,440</u>	<u>10,226</u>
<b>Total</b>	<b>30,644</b>	<b>24,703</b>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y Retenciones	187	69
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta por pagar	<u>1,710</u>	<u>1,600</u>
<b>Total</b>	<b>1,897</b>	<b>1,669</b>

*Conciliación tributaria - contable del Impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:*

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(86,072)	1,826
Gastos no deducibles	2,760	11,440
Otras partidas conciliatorias	<u>(111)</u>	<u>          </u>
Utilidad gravable (pérdida tributaria)	(83,423)	13,266
Impuesto a la renta causado 25% (1)	<u>          </u>	<u>2,919</u>
Anticipo calculado (2)	<u>          </u>	<u>          </u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>          </u>	<u>2,919</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución; no obstante, la tarifa

Impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

- (2) Con fecha 29 de diciembre de 2017, mediante registro oficial 150, se estableció el no pago del anticipo de impuesto a la renta a las compañías con ingresos de hasta US\$300,000. En tal razón, la Compañía no determinó anticipo de impuesto a la renta para el año 2018.

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2015 al 2018.

**Movimiento de crédito tributario del Impuesto a la renta**

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	(10,226)	(9,897)
Baja de retenciones (1)	1,786	
Provisión del año		(2,919)
Pagos efectuados	_____	<u>2,590</u>
Saldos al fin del año	<u>_(8,440)</u>	(10,226)

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponden a bajas de retenciones de los años anteriores ya que no cumplían las características para usarse como crédito tributario del impuesto a la renta.

**Saldo del impuesto diferido**

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en <u>los resultados</u>	Reconocido <u>en patrimonio</u>	Saldos al fin del año
<b>Año 2018</b>				
<i>Activos por Impuestos diferidos en relación a:</i>				
Jubilación patronal y desahucio y total	---	435	---	435

**Precios de transferencia**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

### **Aspectos tributarios**

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

#### **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra Ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

#### **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inician a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados Industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales.

### Impuesto a la renta

#### **Ingresos:**

- Se considera Ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".*

#### **Gastos Deducibles**

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

#### **Tarifa**

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

*Utilidad en la enajenación de acciones* - Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

**Anticipa de Impuesto a la Renta** - Se elimina el anticipo de Impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

**Impuesto al Valor Agregado:**

- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de Interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

**Impuesto a la Salida de Divisas:**

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte
- **Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016** - Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.

**13. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
IESS por pagar	1,201	166
Beneficios sociales	984	293
Participación trabajadores	—	448
<b>Total</b>	<b>2,185</b>	<b>907</b>

**Participación a trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

**14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	1,033	2,721
Bonificación por desahucio	2,786	1,241
<b>Total</b>	<b>3,819</b>	<b>3,962</b>

**15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías relacionadas:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar - comerciales:</i>		
FARCOMED	1,421	
Econofarm S.A.	—	2,519
<b>Total</b>	<b>1,421</b>	<b>2,519</b>
<i>Inversiones en activos financieros: (1)</i>		
Provefarm S.A.	67,498	67,498
Econofarm S.A.	109,489	
FARCOMED	214,320	—
<b>Total</b>	<b>391,307</b>	<b>67,498</b>
<i>Compañías relacionadas por pagar:</i>		
Provefarm S.A.	8,842	5,203
Econofarm S.A.	2,228	1,745
FARCOMED	103	
Abefarm S.A. ABF	7	
Tiecone S.A.	—	15
<b>Total</b>	<b>11,180</b>	<b>6,963</b>

(1) Corresponde a préstamos otorgados con vencimientos en el corto plazo con una tasa de interés anual que fluctúa entre el 6,93% y 7,06%.

Un detalle de transacciones con compañías relacionadas es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<b><u>Venta de activos fijos:</u></b>		
Econofarm S.A. y total	<u>—</u>	<u>741</u>
<b><u>Intereses ganados por préstamos:</u></b>		
Farcomed S.A.	12,320	
Econofarm S.A.	3,489	
Provefarm S.A.	<u>—</u>	<u>38,000</u>
Total	<u>15,809</u>	<u>38,000</u>
<b><u>Costos y Gastos:</u></b>		
Servicios Administrativos Provefarm S.A.	45,926	50,609
Comisiones Abefarm S.A. ABF	19	10
Intereses Econofarm S.A.	<u>—</u>	<u>7,232</u>
Total	<u>45,945</u>	<u>57,851</u>

## 16. PATRIMONIO

**16.1 Capital social** - El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprenden de 1,009,500 acciones ordinarias para cada año de valor nominal US\$1 cada una.

**16.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**16.3 Déficit acumulado:**

	<u>31/12/18</u>	<u>1/1/18</u>	<u>31/12/17</u>
Déficit acumulado	(516,630)	(431,665)	(401,583)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(10,445)</u>	<u>(10,445)</u>	<u>(10,445)</u>
Total	<u>(527,075)</u>	<u>(442,110)</u>	<u>(412,028)</u>

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, la cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizada de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Dividendos** - Durante el 2018 y 2017, la Compañía no ha declarado dividendos a los accionistas. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## 17. INGRESOS

Corresponden a los ingresos generados por regalías cobrados a franquiciados por el uso de la marca "Sana Sana", propiedad de su compañía relacionada Provefarma S.A. y las comisiones sobre la venta de las franquicias activas.

## 18. GASTO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Sueldos y salarios	15,068	10,843
Beneficios sociales	4,727	4,073
Participación trabajadores		322
Beneficios definidos	117	194
Otros	<u>1,220</u>	<u>1,093</u>
<b>Total</b>	<b>21,132</b>	<b>16,525</b>

## 19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 29 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por lo mencionado en la Nota 1, relacionado con la autorización de la operación de concentración económica entre los operadores Socofar S.A. (Chile) y Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF, autorizada por la Superintendencia de Control de Poder del Mercado del Ecuador mediante resolución No. SCPM-CRPI-001-2019 de fecha 15 de marzo del 2019.

## **20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía en abril 29 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

---